



## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

**ASUNTO:** Escisión de Grupo Nutresa S. A.

**FECHA:** 15 de diciembre de 2023

*Grupo Nutresa informa que en la fecha fue protocolizada e inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia la escritura pública No. 3851 del 15 de diciembre de 2023, mediante la cual se aclaró la escritura pública de escisión No. 3838 del 14 de diciembre de 2023, ambas de la Notaría 20 de Medellín.*

*A través de la mencionada escritura se aclaró que son accionistas de Sociedad Portafolio S. A. todos aquellos inversionistas y accionistas existentes o que hubieren negociado o realizado operaciones no bursátiles de sus acciones de Grupo Nutresa S. A. a más tardar al cierre del tercer (3) día hábil anterior a la fecha de la escritura pública por la cual se perfeccionó el Proyecto de Escisión, según se relaciona en el listado de accionistas que se anexó en ambas escrituras.*